

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C. Marzo tres de dos mil veintidós.

REF: EXPROPIACION No. **11001310302720090021200**

Téngase en cuenta la dirección de correo electrónico notificacionesjudiciales@uaesp.gov.co de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS – UAESP, para las notificaciones de este proceso.

NOTIFIQUESE
La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef3063881aef272937a047a92743c365dfe1f51b59fc56cbc2feb21c0b30329b**
Documento generado en 03/03/2022 07:45:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>